



Calle 7 Núm. 453 por 20 y 22, Fraccionamiento, Altabrisa, C.P. 97130, Mérida, Yucatán.
Tel: (999) 842 7600 <https://www.gob.mx/salud/hraepy/>

C.c.p.- Dr. Alfredo Medina Ocampo-Director General - HRAEPY
MTRA. Gabriela Barrera Baqueiro.- Coordinación Técnica.- HRAEPY
AMO/CBB/SM

Dra. Martha Verónica Sánchez Moreno

La Titular de la Unidad de Transparencia
Atentamente

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 102 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública donde cada área del sujeto obligado elaborara un índice de los Expedientes clasificados como reservados, por Área responsables de la información y tema, le hago de su conocimiento que durante el periodo de enero a junio del 2021 este Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán no cuenta con expedientes reservados debido a que no se ha presentado situación alguna de ninguno de los momentos que establecen las fracciones I, II y III del artículo 106 de la misma Ley.

Lic. Pedro González Benítez
Director General de Enlace con Partidos Políticos,
Organismos Electorales y Descentralizados
Presente.

Mérida, Yucatán, 6 de julio de 2021.
Oficio No. DC/UT/038/2021.
Asunto: Actualización Índice de Expedientes Reservados.

Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán



SECRETARÍA DE SALUD
SALUD

